INFORME DE SUPERVISIÓN
DATOS GENERALES

Contrato [X] Convenio []

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	N.A.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO CONTRACTUAL	PSP- 182
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	29 DE AGOSTO 2022
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL AREA DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR
CONTRATISTA	YOYNEL JESUS MOYA VILLERO
NIT/C.C.	1.122.403.851 DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO JOSÉ DIAZ GUERRA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	84.104.346 de San Juan del Cesar – La Guajira
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTC(10.456.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS CONTRATO	EL MUNICIPIO REALIZARA AL CONTRATITA CUATRO (4) PAGOS ; CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE (2.614.000)MES VENCIDO PRESTACION EFECTIVA DEL CONTRATO CON PREVIA APROBACION POR PARTE DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA, JUNTO CON LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL PAGO MENSUAL DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS

		DE LA VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES, CONFORME A LEY Y DISPONIBILIDAD DEL PAC, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR LAS PREVISIONES LEGALES. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS DÍAS PREVISTOS POR EL MUNICIPIO, SIGUIENTES A FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR DESIGNADO	NOMBRE	MARIA AUXILIADORA AMAYA ORTEGA
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	29 DE AGOSTO 2022

DATOS FINANCIEROS

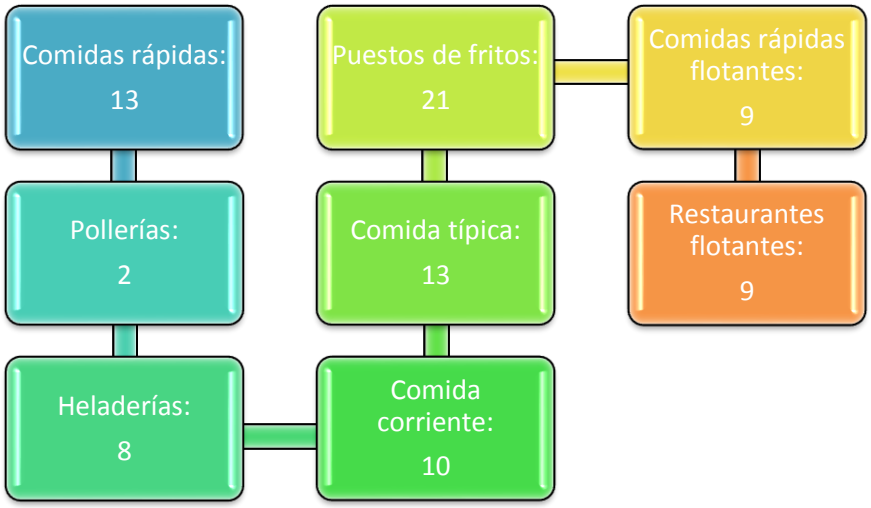
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	P00365	VALOR	$10.456.000	FECHA	09-08-2022
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	00343	VALOR	$10.456.000	FECHA	23-08-2022
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			2.3.2.02.009.70 PROCESO INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REOGANIZACION ADMINISTRATIVA		

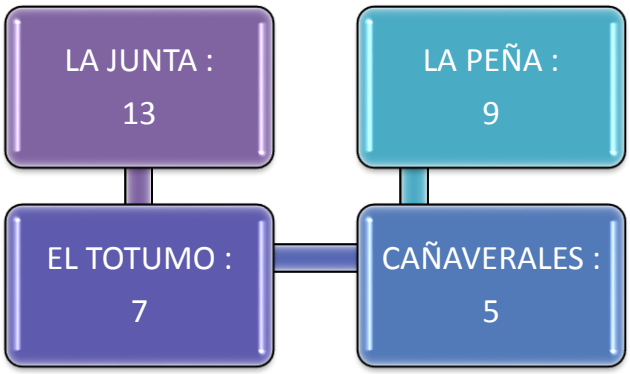
Obligaciones / Productos programados **(según contrato, cronograma y/o asignaciones)**	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado** **Del 29 de noviembre al 28 de diciembre 2022**
1. Asesorar e impulsar el fomento de la	El turismo del municipio de San Juan del Cesar ha venido creciendo en forma considerable durante los últimos años en este sentido, una de las responsabilidades como enlace de turismos de la administración momento de cambio es dirigir un turismo responsable y amigable con el medio ambiente de tal forma que durante este periodo

industria del turismo en el municipio	de ejecución del contrato tuve la oportunidad de crear una infografía sobre el manejo de los residuos productos de la actividad hotelera con el fin de localizarla en los hoteles del municipio Como resultado d esta actividad se creo un folleto sobre el manejo de residuos producidos por la actividad hotelera Se visitaron los siguientes hoteles: • ARIZUAN • CASA MURILLO • SARAJE • VICTORIA PLAZA • LA SEDE • HOTEL LA CASTELLA • HOTEL SAN JUAN • HOTEL PROVIENCIA
2. Fomentar y promocionar el Turismo del Municipio de San Juan del Cesar	En pro de apoyar los distintos programas de turismos que llegan al municipio de san juan del cesar se realizo un acompañamiento al ciclo de capacitaciones virtuales y presenciales en harás de apoyar una iniciativa de la cámara de comercio de la Guajira PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALISTA EN GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS GUAJIRA El promete que el municipio de San Juan del Cesar tenga la posibilidad de ser visto como un eje central de turismo debido a las grandes potencialidades que se encontraron en la primera visita por parte del equipo técnico de este proyecto el como administración nos vinculamos en forma de apoyo a la gestión y seguimiento a las capacitaciones Como resultados de estas capacitaciones tenemos una gran expectativa para el año 2023

3. Generar informes estadísticos sobre el desarrollo del sector, que sirvan al Ente Municipal para trazar las políticas de intervención	Como estrategia de seguimiento se planeta realizar una caracterización del sector gastronómico con un plazo de tres meses con el fin de conocer de manera detallada como esta funcionando este sector el cual es indispensable para desarrollar actividades de tipo turísticos En los cuales se plantea el siguiente cronograma Mes 1 identificar los actores del sector gastronómico en la zona urbana Mes 2 identificar los actores gastronómicos de la zona rural Mes 3 conocer si estos están formalizados







Teniendo en cuenta el seguimiento que se realizo a esta esta actividad durante los meses de ejecución den contrato y cumpliendo con lo establecido para el cuarto mes se hizo un balance de como se encuentran estos restaurantes en temas de formalización

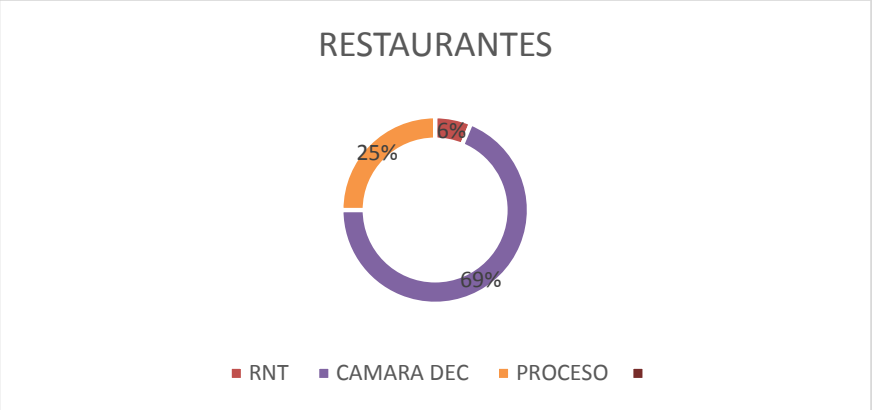
Teniendo en cuenta los siguientes aspectos

Cuenta con cámara de comercio

Cuenta con RNT

Esta legalmente constituido

Como resultados tenemos



En la zona urbana

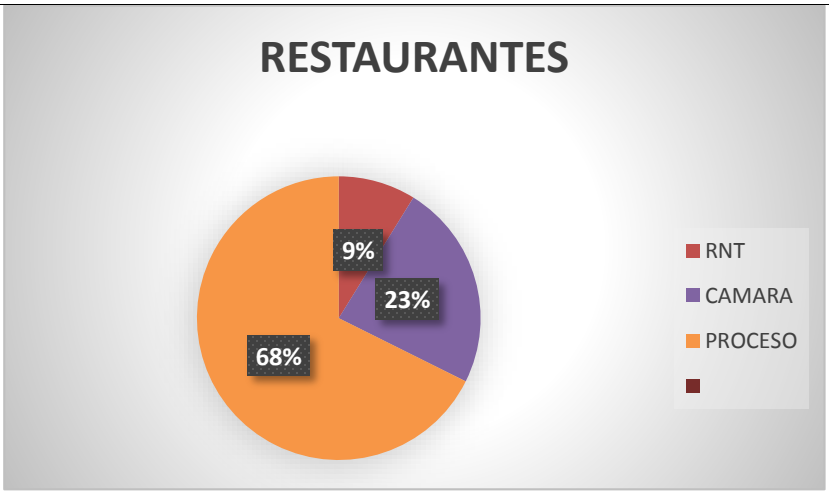
De los 85 restaures que se lograron visitar

El 69% cuentan con cámara de comercio

El 6% tienen RNT

El 25 restante esta en proceso de legalizar o no están legalizados

	04
Valor del contrato	$10.456.000
Valor ejecutado	$7.842.000

	 En la zona rural El 68 % de los restaurantes no están legalizados El 23% cuentan con cámara de comercio El 9% cuenta con RNT Una de las principales conclusiones a las que se puede llegar es que desde la administración municipal debemos encaminar esfuerzos para apoyar a este sector de la economía turística para que puedan estar legalizados y poder acceder a todos los beneficios que esto conlleva Por otro lado en temas de RNT debemos trabajar de forma actividad teniendo en cuenta la vacación turística del este municipio
4. Garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos para el	Teniendo en cuenta los resultados de la actividad tres la cual claramente muestra como están el sector gastronómico tanto de la zona urbana como de los cuatro corregimientos que tienen actividad turística durante todo el año Conocer que mas de 60% de los restaurantes de la zona urbana están legalizados es alentador para los indicadores de este municipio en temas de legalidad y formalidad

sector en el Plan de Desarrollo Municipal.	Por otra parte en relación a los resultado de la zona rural se sugiere realizar una articulación con entidades como cámara de comercio y el ministerio de industria y turismo, para iniciar jornadas de formalización de este tipo de negocios
5. Asesorar en la promoción de eventos culturales con las asociaciones asentadas en el Municipio, con fines de captación de un mayor flujo turístico	Dando respuesta a la carta enviada por el director de turismo departamental el Doctor José Emilio Sierra. Para apoyar la actividad La Guajira se llena de encanto en la navidad con el fin de reactivar la actividad económica en los municipios del departamento en este sentido en pro de apoyar esta actividad el di 20 de diciembre se citaron parte de los vendedores ambulante (raspado algodones de azúcar helados etc) para informales de esta actividad con el fin de vincularlos a al misma Como resultado de esta actividad logramos la asistencia y vinculación activad esta jornada la cual fue un éxito en este municipio Se recomienda que para los próximos meses de haga una caracterización del sector de los vendedores ambulantes con el fin de mejorar la calidad de los servicios que estos vienen prestando a los distintos turistas que visitan el municipio de San Juan del Cesar La Guajira
6. Apoyar en la dirección de los estudios para la identificación, revisión y activación de la vocación productiva del Municipio que lo identifique en el ámbito Local, Nacional e Internacional, con fines de promoción turística	Teniendo en cuenta que una de las actividades principales de esta es el apoyo en los estudios que se pretenden realizar en el municipio de San Juan del Cesar se facilito información para la construcción del capítulo gastronómico del proyecto GUAJIRA TRADICION Y ENCANTO en este sentido se apoyo el fortalecimiento de este capitulo para el municipio de San Juan del Cesar el cual esta en construcción por parte de la gobernación de la Guajira con los apoyos de los distintas alcaldías En este caso La información suministrada esta relaciona con lo plasmado en el plan de desarrollo turístico.
7. Apoyar en la creación de planes, programas y proyectos en materia de turismo en el Municipio.	La planeación turística es importante para el desarrollo y crecimiento de toda economía en este sentido junto al concejo de turismo Municipal logramos tener una reunión para conocer que se puede realzar en términos de turismo dentro de este municipio el cual es un pueblo que enamorara por las grandes riquezas naturales con las que cuenta los exuberantes paisajes sumándole a esto el gran flujo de turistas que llegan día con día a

	nuestro municipio gracias a las grabaciones de las novelas que se gran hecho estos pasajes Como resultado de esta reunión se logro identificas o plasmas una ruta de iniciativas para desarrollar dentro del municipio de poder llegara los corregimientos y conocer cual es el diagnostico que se tienen en cada uno de ellos para poder avanzar y trazar planes de trabajo con cada comunidad El cual esta planteado para el primer trimestre del año 2023 - REALIZAR CAPACITACIONES A LOS DISTINTOS SECTORES TURÍSTICOS - TRABAJAR EN INICIATIVAS DE EMBELLECIMIENTO DE LOS SITIOS TURÍSTICOS - REALIZAR UN PROYECTO PARA PROMOVER LA NAVIDAD EN ESTE MUNICIPIO - GESTIONAR UN PUNTO DE INFORMACION TURISTICO
8. Apoyar en el desarrollo de propuestas de política pública local, para el fomento del turismo en el Municipio, que promueve la generación de alianzas entre el sector público y privado para fortalecer y estimular los programas y proyectos que se ejecuten	Cabe resaltar que gracias al trabajo entre la oficina de turismo municipal y la Doctora MARIA AMAYA hemos logrado articular con los siguientes colegios para que puedan ser beneficiarios del proyectos COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO - El colegio HUGUES LACUTIRE de La Junta - El internado de achintukua - El colegio Ana Joaquina de Cañaverales

<table>
<tr><td>relacionados con el turismo</td><td>En este mes diligencio una ficha de caracterización para que estas instituciones puedan ser parte de este proyecto

Estamos a la espera de las visitas para dar continuidad al proceso</td></tr>
<tr><td>9. Garantizar la vigilancia y control de los planes, programas y proyectos en materia de turismo.</td><td>El proyecto de reactivación turística del cual el municipio de san Juan del cesar fue favorecido estuvo ejecutado en tres etapas

<table>
<tr><th>FASE</th><th>ACTIVIDAD</th><th>BENEFICIARIOS</th></tr>
<tr><td>Fase 1</td><td>Ciclo de capacitaciones</td><td>30</td></tr>
<tr><td>Fase 2</td><td>Apoyo económico</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Fase 3</td><td>Intervención al sitio turístico</td><td>Comunidad del totumo</td></tr>
</table>
Teniendo en cuenta a información suministrada por el contratista en el informe # 3 y haciendo un seguimiento al mismo de acuerdo con lo hablado por medio de una video llamada realizada el día 20 de diciembre se hará una entrega oficial de la intervención del balneario el totumo en enero del 2023

Así mismo las dos personas pendiente por la entrega de los insumos están siendo asesorados por parte del enlace de turismo municipal

En relación a los documentos que se requieren para la entrega

En el caso de JANNER FUENTES la entrega de unos documentos contables que verifiquen la existencia del negocio

Por otro lado la señora YESSICA FRAGOZO manifiesta que esta en tramites de la documentación

Se</td></tr>
<tr><td>10. Asesorar en el diseño y promoción del marketing turístico del Municipio, articulando las diversas entidades</td><td>Se creo la red social oficial para el manejo del sector turístico

Así mismo en cuenta el presupuesto asignado para el sector turístico del municipio de San Juan del cesar en términos de marketing digital se plantea la construcción de unas plantillas para las publicación de fotografíalas cuales se van a tener en cuenta desde el año 2023</td></tr>
</table>

o dependencias de la Administración.	
.11. Las demás que sean designadas por el supervisor	Se apoyo en la creación del link para el concurso navideño organizado por la secretaria de desarrollo económico y rural MARIA AUXILIADORA AMAYA

Valor a pagar	$2.614.000
Saldo por ejecutar	$0

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	64373467	$131.300	Diciembre
PENSIÓN	64373467	$168.000	Diciembre
ARP	64373467	$5.500	Diciembre

Que, de acuerdo al presente contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.
Que el contratado presentó el informe correspondiente al periodo del 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE , relacionando todas las actividades adelantadas bajo la dirección del supervisor y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago de la mensualidad vencida correspondiente al periodo del **29 DE noviembre AL 28 DE DICIEMBRE AÑO 2022 CON VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS (2.614.000)**
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado.

Así mismo dejo constancia que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además dejo constancia que el valor cotizado corresponda al porcentaje y la base señalada por las normas vigentes que regulan la materia.

FIRMA SUPERVISOR
MARÍA AUXILIADORA AMAYA ORTEGA